

**ALCANCE AL “DOCUMENTO DE SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD” PUBLICADO EL 08 DE FEBRERO DE 2017**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-046-2016**

**OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO ZONA SUR Y NORTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER”**

A través del presente nos permitimos dar alcance al “Documento Solicitud de Subsanabilidad” publicado el 8 de febrero de 2017 dentro de la convocatoria PAF-ATF-I-046-2016, respecto del proponente **CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.**, con fundamento en lo previsto en el numeral 1.28.1. Sub-capítulo I, Capítulo II de los Términos de Referencia de la convocatoria el cual contempla: “...En el evento en que la entidad no haya advertido la ausencia de un requisito habilitante o necesidad de aclaración de alguno, y por ende, no lo haya requerido en el “Documento de Solicitud de Subsanabilidad”, podrá solicitar a los proponentes para que allegue los documentos o aclaraciones en el término que para el efecto le fije en el requerimiento...”

Lo anterior teniendo en cuenta que en la propuesta aportada el 30 de enero de 2017 por el proponente CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S., a folio 18 allega el certificado de Registro Único Tributario - RUT a nombre de la sociedad CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S EN C, no obstante, como constan en el Certificado de Existencia y Representación Legal del 10 de enero de 2017 la razón social actual del proponente es CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S., transformación en sociedad por acciones simplificada que se dio por medio de acta No. 02 de Junta de Socios llevada a cabo el 8 de agosto de 2016, inscrita en la Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2016.

Atendiendo a lo anterior, se requerirá al proponente en el siguiente sentido:

**A.- REQUERIMIENTO JURIDICO**

Verificado el certificado de Registro Único Tributario - RUT obrante a folio 18 de la propuesta inicial, se evidencia que el mismo corresponde a una razón social diferente a la del proponente, por lo que, se hace necesario REQUERIRLO con el fin de que lo aporte en debida forma, de modo que debe aportar el certificado de Registro Único Tributario - RUT a nombre del proponente CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S., tal como figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal.

**B.- PLAZO DE ENTREGA:**

Para atender estos requerimientos se informa al proponente que deberá subsanar y enviar por correo electrónico al correo electrónico [grupo-icat@findeter.gov.co](mailto:grupo-icat@findeter.gov.co) el documento requerido para subsanar hasta el **DÍA VEINTIUN (21) DIAS DE FEBRERO DE 2017** o en físico en correspondencia en la Calle 103 N° 19-20 Bogotá en un horario de atención al público en jornada continua de lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas, y los viernes de 7:00 a 17:00 horas, dirigido a la Dirección de Contratación.



La correspondencia que sea remitida a una entidad, dirección, o lugar diferente se entiende como no oficial y no es vinculante, por lo que, no será atendida. Así mismo en caso de presentarse la documentación fuera de las fechas estipuladas, esta no se tendrá en cuenta por ser extemporánea.

Dado en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2017.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
(FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**